


PULSOPOLÍTICO

**GRAVE, ARANCELES;
PEOR, ACUSACIÓN
DE TRUMP**
POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Si ya de suyo fue grave que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmara la aplicación de aranceles de 25 por ciento a los productos que importa de México, con amenaza de incrementarlos si nuestro país responde con una acción similar, como se anticipa, no lo es menos que acusara que “los cárteles mexicanos tienen una alianza intolerable con el gobierno de México, que debe ser erradicada”, que la Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó categóricamente por ser, dijo, “una calumnia”.

El mensaje del mandatario estadounidense es claro: o México modifica su política de combate a los cárteles de las drogas, de acuerdo a los informes que poseen agencias de inteligencia sobre el control que mantienen en distintas regiones del territorio nacional, o las importaciones de productos de nuestro país tendrán que pagar aranceles que podrían incrementarse en semanas venideras si en la mañana de hoy se anuncia el Plan B e imponen aranceles a productos de EU.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Sin referirse a la acusación del presidente Trump sobre una presunta alianza del gobierno de México con cárteles de la droga, la Presidenta Sheinbaum, advirtió en un evento en Texcoco que “nadie va a pasar sobre la dignidad del pueblo de México ni de la nación” y que no le faltará valentía para hacerlo, porque tiene al pueblo detrás de ella para defenderlo, porque ni la soberanía ni la patria están en venta.

Frente a unas cuatro mil personas que fueron a recibir sus tarjetas para que les depositen 40 mil pesos para obras en sus viviendas, una, dos, tres y hasta media docena de veces, exclamó: “¡No estamos solos! ¡No estamos solos!” y condenó que se criminalice a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, a los que definió como los mejores trabajadores del mundo.

Coincidencia o no, justo cuando desde Washington, Donald Trump anuncia que EU aplicará aranceles a importaciones de México, el Gobierno de Rusia anuncia que ha autorizado a nuestro país, Argentina y otros cinco más a participar en su mercado de divisas y derivados financieros “por ser amistosos y neutrales”.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley del Infonavit y devolvió la minuta al Senado, que deberá volver a darle luz verde con algunas modificaciones que pondrá en riesgo los dos billones de pesos de ahorros de los trabajadores.

Con todo y tómbola, la elección de juzgadores del Poder Judicial sigue dando tumbos y ahora el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, que la realizó, decretó un receso para cotejar las listas de aspirantes y definir quiénes contendrán.